

DEPENDENCIA: **OBRAS PÚBLICAS** OFICIO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

**EXPEDIENTE:** 

LIR/2024300710119/FORTAMUNDF

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. LIR/2024300710119/FORTAMUNDF RELATIVA A LA OBRA NO. 2024300710119 DENOMINADA:

"CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESPACIO PUBLICO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO."

LOCALIDAD DE HUATUSCO DE CHICUELLAR DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL 13 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO ESTO DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 45,46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS NO. LIR/2024300710119/FORTAMUNDF

SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALAGO. MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. VENTURA DEMUNER TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C. ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ, ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA Y C.P. LEONOR LOPEZ HERRERA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, COORDINADOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS. FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA. FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 Y 46 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 54 DE SU REGLAMENTO.

EL C. VENTURA DEMUNER TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA **VANIA TERESA GOMEZ ALARCON** A LA EMPRESA:

REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA C. VANIA TERESA GOMEZ ALARCON POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CONTRATO LIR/2024300710119/FORTAMUNDF CON UN IMPORTE DE \$ 2.191.778.26 ( DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.)

SIN I.V.A., YA QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 45 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS. RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 54 DE SU REGLAMENTO.

SCO.

HOJA 1







DEPENDENCIA: **OBRAS PÚBLICAS** NOTIFICACIÓN DE FALLO OFICIO: **EXPEDIENTE:** 

LIR/2024300710119/FORTAMUNDF

## OCUPANDO EL SEGUNDO LUGAR LA EMPRESA:

YAZMIN FERNANDEZ GRAJALES

REPRESENTA LEGALMENTE POR LA

C. YAZMIN FERNANDEZ GRAJALES

POR CONSIDERAR SU

PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$

2,289,681.12

( DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.) SIN I.V.A., Y OCUPANDO EL TERCER LUGAR LA EMPRESA:

COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV

REPRESENTA LEGALMENTE POR EL

C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL

POR CONSIDERAR SU

PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$

2,302,851.26

( DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.) SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, NO SE LLEVARA A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE FALLO Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

## **ATENTAMENTE**

POR EL H. AYUNTAMIENTO Y COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS.

PRESIDENCIA

C. VENTURA DEMUNER TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA **COORDINADOR DEL RAMO 033** 

CP. LEGNOR LOPEZ HEARERA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZT COLL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS 25 UBRAS PUBLICAS

DESARROLLO URBAN HUATUSCO, VER





DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS OFICIO: NOTIFICACIÓN DE FALLO EXPEDIENTE:

LIR/2024300710119/FORTAMUNDF

## POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. VÁNIA TERESA GOMEZ ALARCON REPRESENTANTE LEGAL VANIA TERESA GOMEZ ALARCON C. YAZMIN FERNANDEZ GRAJALES
REPRESENTANTE LEGAL
YAZMIN FERNANDEZ GRAJALES

C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA
DE CV







